



Asamblea Plenaria de Mayo del Consejo Consultivo de la Comuna 3

Siendo las 18.15 hs. del día 7 de mayo de 2021, se da comienzo a la Asamblea plenaria del Consejo Consultivo de la Comuna 3 en forma virtual por plataforma Zoom. -----

Abre la asamblea un miembro de la MP que lee un balance de gestión hecho por los miembros de esta mesa: 1). Cinco Asambleas, una por mes desde enero 2021 a la fecha, con las convocatorias pertinentes y respetando el estatuto vigente: 2).Puesta de dos espacios de comisiones de funcionamiento mensual. Elaboración de informes respectivos. 3). Redes de contacto YouTube, Facebook, grupo de WSP difusión, grupo de trabajo de comisiones. 4). Redacción de solicitudes vecinales colaborativas. 5).Comunicados de solidaridad y acompañamiento ante situaciones de emergencia social. 6).Construcción de canales de contacto con la junta comunal. 7).Ampliación cuantitativa de la participación vecinal. 8).Cerca de medio millar de vecinas y vecinos participaron de las Asambleas y reuniones de las comisiones de trabajo que se hicieron en forma mensual aportando su mirada, propuestas y reclamos. 9).Se invitaron a distintas organizaciones de ciudadanos a participar de las asambleas y comisiones de trabajo porque tenemos claro que el conocimiento y la experiencia le aportaron un valor agregado a nuestro trabajo como mesa promotora. Nuestro sueño y nuestra meta es que las vecinas y los vecinos se sumen y comprometan con esta tarea de trabajar por la Comuna 3 que requiere y necesita ciudadanos comprometidos. -----

La coordinadora saluda a los asistentes y menciona las reglas básicas de participación. -----

1er. Punto del orden del día: Novedades mesa promotora Una integrante de la mesa promotora informa que esta asamblea se está grabando y que será ingresada al canal de YouTube de este Consejo Consultivo. -----

Antes de leer el documento elaborado en la última reunión de intercomisiones de Salud, Educación, Vivienda, Espacio público, Ambiente; se aclaró que dado el contexto que estamos viviendo se hizo eje en salud y educación y luego se realizó la lectura de la propuesta intercomisiones. -----

Se abre la lista de oradores, una vecina propone establecer en el documento la dirección del Jardín anexo del Hospital Ramos Mejía, Venezuela 3158 y no del trasladado. -----

Otra vecina dice que dado el avance de la pandemia, le parece necesario que las cooperadoras escolares tengan conocimiento de lo votado en las asambleas ya que le parece que las propuesta deberán salir de las escuelas, cree que el gobierno no va a dar un paso atrás. Hacer conocer a las cooperadoras escolares lo que ha resuelto el consejo consultivo ayude a tomar juntas alguna determinación. -----

Otro vecino propone resaltar lo importante que es para los trabajadores el jardín anexo al hospital, por este motivo surgió ese jardín. -----

La vecina anterior pide agregar alguna referencia al fallecimiento de la vicedirectora de la escuela de Flores el día de hoy. -----

Otro vecino: La cuenta de los fallecidos en el área docente asciende a siete, la apertura de las escuelas genera una situación de mucha gravedad. -----

Al no haber otros anotados, se procede a votar el documento y las correcciones propuestas, con un voto negativo y demás a favor se aprueba. -----

Siguiente informe: inexistencia de políticas públicas de vivienda es leído por otra integrante de la mesa promotora. Luego se abre la lista de oradores -----

Una integrante de la mesa dice que a pesar que hace un año se puso en vigencia una nueva ley de alquileres, en gran parte de los acuerdos de alquileres no se cumple con lo estipulado, es un tema urgente en nuestra comuna. -----

Un vecino afirma que las notas que se escriben no tienen en cuenta la Junta Comunal, ésta no sólo se reúne, sino que la presidenta participa en las reuniones de los presidentes de las JC de las 15 comunas y con el ejecutivo. Sugiere que la nota se exprese que la JC tiene como misión llevar a esa reunión las ideas que se han discutido con la JC, para eso han sido elegidos. Debemos ponernos como misión estudiar que proponer a esa instancia superior. -----

Otra vecina pregunta a quién presentar esto para que tenga validez y no seas solo una declaración de principios. -----

Se le contesta desde la mesa que todas las iniciativas de las comisiones se elevan a la JC, una vez aprobadas por la Asamblea. . -----

Un vecino se pregunta de qué hablan cuando se juntan para hablar en la JC, cuáles son la temáticas y si en alguna de ellas analizan las propuestas del CC. También pedir información sobre qué cantidad hay en la comuna de viviendas de tipo fiscal, en función del déficit habitacional. . -----

Una vecina coincide que las notas reflejan la problemática que se trata pero no se sabe hasta dónde van a llegar o si van a morir a un cajón. Desde su punto de vista

tendríamos que ir a la legislatura, en algún zoom de las sesiones y plantear la problemática específica que está abordando el CC. . -----

Un integrante de la MP.: Concuerta con todos, nuestra vía de comunicación es la JC, tendría que haber una cierta correspondencia entre nuestras sugerencias y el tratamiento que hace la JC. Eso lo podemos ver siempre y cuando hagan el acta de su reunión que es la única manera que tenemos de constatar que se trató esta temática y luego ellos resuelven si es pertinente o no y si los llevan a esas reuniones que tienen entre distintas juntas y después elevarlo al legislativo y ahí es donde queda todo porque todo esto en el legislativo no es vinculante, es una mera sugerencia. Cree que hemos avanzado porque cuando nos acercamos al CC no se publicaban actas de la JC o un acta con pocos renglones. Antes hay que dejar un vínculo sano y que se cumpla la norma y la ley entre el CC y la JC, porque no sirve de nada para los próximos consejos consultivos llamar por teléfono a algún legislador, una vez que empecemos a usar esos medios estaremos desperdiciando la ley de comunas. -----

Una vecina concuerda en dar los pasos previstos, ver como los comuneros nos pueden resolver o derivar lo que planteamos, pero como CC podemos ir a la legislatura y plantear lo desvalido que está el CC.-----

Se cierra la lista de oradores y se pide votar la elevación de la nota. Con dos abstenciones y un voto negativo se aprueba el documento de la comisión de vivienda por mayoría. -----

Se pasa al siguiente tema: una nota elaborada para solicitar semáforos en distintas esquinas. -----

Se lee la nota que se adjunta y que solicita la instalación de tres semáforos y un pedido de respetar una restricción de estacionar. Se abre lista de oradores. -----

Sin anotados en la lista, se pasa a votación y no se registra voto negativo ni abstenciones aprobándose por unanimidad. -----

Se continua con la siguiente orden del día: Novedades de la Comisión de presupuesto
El miembro informante hace un repaso del funcionamiento de la comisión la que en su última reunión contó con una veintena de participantes y que se reúne regularmente e invita a sumarse a ella. Tuvimos respuesta de la presidenta de la JC a una nota presentada solicitando información sobre presupuesto y que serán analizadas en la próxima reunión de comisión. Indica que alguna de esa información no pudo ser comprendida como por ejemplo “alcanzar el puntaje de nueve puntos en todos los espacios” al referirse a los espacios verdes, en otros no hay cifras de gastos. En el punto ocho “bienes de inventario” aparece la frase “téngase por contestado en tiempo y forma”. Se enviará copias de esta nota para que los participantes la lean. -----

La coordinadora confirma que se compartirá por correo toda esta información y abre la lista de oradores. -----

Un vecino observa que no está firmada la nota por los otros seis miembros de la JC. Es correcto que la presidenta de la junta es la administradora. Las comunas venían resistiendo la imposición de gerentes pero ahora el gobierno tiene mucho poder. -----

La coordinadora dice que hay un camino por delante de mucho análisis y al no haber lista de oradores se continua al siguiente punto. -----

Un miembro de la MP pide aprobar el acta de la asamblea del 8 de abril que fue enviada a cada uno de los asistentes por correo y no recibió ninguna impugnación ni solicitud de modificación. Se pone a votación y se aprueba sin objeciones. Se continúa con el último punto del día. -----

Un miembro informante presenta un pedido de informes por la ocupación de plazas públicas por parte de gimnasios privados que, en el caso de la Plaza Primero de Mayo, ocupan parte de la plaza e incluso cortan los caminos y ponen conos para delimitar el espacio que ocupan. Se abre la lista de oradores. -----

Una vecina miembro de la comisión del Parque de la Estación dijo que las milongas están organizadas por vecinos, que el tango tiene una cercanía distinta a otras actividades, pero que hay constancia de milongas de más de cien personas a pesar del riesgo sanitario. No son solo las personas que van a un espacio público sino lo que se transmite posteriormente. En una reunión de la mesa de trabajo y consenso lograron desarmar la milonga un miércoles y un sábado pero hay que estar encima para que la autoridad actúe. Todos los artistas que trabajan en el espacio público están en una situación muy difícil pero existe la emergencia sanitaria y el costo es la vida de las personas. Los espacios públicos son para actividades públicas hay que pedir explicaciones sobre esta privatización de los espacios públicos. Es evidente que los gimnasios tienen permisos para ocuparlos. . -----

La coordinadora invita a la vecinos de la mesa del parque que se sumen a las reuniones de comisiones. . -----

Un miembro de la mesa comenta que las ferias tienen un sistema de entrada y salida única. Al hablar con los feriantes se entera que ellos están ajenos a esa modalidad, El otro tema es la usurpación del espacio público por parte de bares y restaurantes que ocupan casi toda la vereda generando problemas para quienes están de paso. Ambos problemas tienen que ver con la falta de presencia de la autoridad de la ciudad.-----

Una vecina contó que las comunas 5 y 3 son las que menos espacios verdes tienen por habitantes. Los gimnasios están ocupando plazas pequeñas y esta ocupación agrava la situación. No es lo mismo Parque Centenario, Saavedra o Lezama que la plaza Primero de Mayo . No hay control del gobierno de la ciudad de Buenos Aires.

Un vecino quiso rendir homenaje a Juan Carlos Ramírez, auxiliar de portería de la escuela 21 de San Cristóbal que murió de Covid el cinco de abril. No hemos visto comunicación oficial que murió un trabajador de la educación en esta lista que ya lleva ocho muertos por Covid entre los trabajadores de la educación. Propone habilitar la interacción con otros CC sobre la ocupación de plazas. El gimnasio Megatlon anuncia en sus avisos treinta vacantes para entrenar en la plaza Primero de Mayo, primero se quedaron con los clubes y ahora avanzan sobre los espacios públicos. La interacción con otros consejos consultivos es fundamental. Llama la atención que hay permisos gastronómicos por cinco años, debería haber un acuerdo de dos tercios de la JC para aprobar algo que va a caer dentro del período de otra JC. Son todas cuestiones que vamos a tener que revisar. Por último que el CC apoye la propuesta de la interacción con otras cooperadoras escolares dada la crisis sanitaria.

Un vecino dice que los juntistas toman cada uno un área de trabajo y debería juntarse con los compañeros del CC que están en el tema. Que el CC envíe una nota sobre la muerte del trabajador.-----

Coordinadora: Ante una pregunta sobre un vecino fallecido aclaró que el consejo expidió por vía mail las condolencias a su viuda y además las publicó. Pide votar por expresar la condolencias sobre la muerte de Juan Carlos Ramírez. Se aprueba por unanimidad.-----

Un vecino pidió que figure que no hay voluntad de ningún tipo de control por parte del gobierno de CABA, tenemos que estar atentos a reforzar el tema de los cuidados ya sea comunicando o por otro medio, o exigir de alguna manera que se refuercen los controles oficialmente.-----

Coordinadora informa que la próxima reunión es de intercomisiones cuyo tema principal será el uso del espacio público y en especial el Parque de la Estación que es usado por las comunas 3 y 5. Otro tema será la aproximación a las cooperadoras escolares y construir solidaridad.-----

Una vecina aclara que el gobierno de la ciudad prevé que debe existir un asesor desde la JC de las cooperadoras en las comunas y pregunta quién es el asesor en la comuna 3. Como estamos hablando del vínculo con las cooperadoras deberíamos contactarnos con él. -----

Un vecino pregunta si se trata del asesor distrital o de otro. La vecina contesta que sería de la comuna. -----

Coordinadora se trabajará este tema en la próxima reunión de intercomisiones, los dos temas programados, sin perjuicio que se puedan tocar otros temas, son uso del espacio público, y su uso por empresas y la articulación con las cooperadoras de la

comuna y la consulta a la junta comunal sobre la figura del asesor. La reunión será con fecha a definir seguramente algún viernes del mes de mayo.-----

Una vecina propone que si se aprueba el informe sobre vivienda se podría distribuir entre todas las organizaciones comunitarias y participativas de la comuna y pedir que adhieran a nuestro pedido de informes. . -----

Se vota los temas a tratar en la próxima reunión de comisiones, se aprueba con 25 votos afirmativos. La segunda moción sobre el informe vivienda para que sea publicado y solicitar que adhieran. Se aprueba con 25 votos a favor (unanimidad).

Siendo las 20:17 horas se da por finalizada la asamblea, se enviará el proyecto de acta para ser considerado por los asistentes. -----

Por inconveniente técnico sólo registro de audio [link](#)

https://www.youtube.com/watch?v=3_1rSUVTnt8&ab_channel=ConsejoConsultivoComuna3

31 PRESENTES

ALANI Josefina	BERARDINO Aimé	BIRGIN Andrea	BOMBELLI Hugo
CORZO María Cristina	DALLA MASSARA Herminia	DUBINSKY Adrian	DZIEWCZAPOLSKI Juan Carlos
FERNANDEZ MASO María del Carmen	FEINSTEN Horacio	FUSCO Raúl	GARAVAGLIA Fernando
GRAZIANI Ema	IVANCOVICH María	LAYSECA Cecilia	LEGUISAMO Ignacio
LLOPIZ ORTIZ Gloria	LONGO Agustín	LONGO Guillermo	MATORRAS Liz
MAZZELLA Rafael	MILICIC María Soledad	MOREL GRAZIANI Verónica	PACE Elisa
PAURA Alicia	PAPALARDO Raquel	PUENTE Fabiana	ROMERO Denis
SUAREZ Juan Carlos	VALDEZ Laura	ZULBERTI Andrés	-----



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de mayo de 2021

Junta Comunal de la Comuna 3
Sra. Presidenta Silvia Collin Sres.
Juntistas

I.- Del resultado del trabajo intercomisiones del Consejo Consultivo de la Comuna 3, se acordó emitir el presente comunicado y solicitud:

Los vecinos y organizaciones comunitarias que asistimos al Consejo Consultivo de la Comuna 3 hacemos saber el estado de preocupación por la falta de políticas habitacionales por parte del Gobierno de la Ciudad.

Ésta inexistencias de políticas públicas se traduce, en precariedad de viviendas, hacinamiento y ocupación del espacio público. Así como el aumento descontrolado de los valores en el acceso a la vivienda.

El último censo respecto de necesidades de viviendas por comunas es del año 2013 y ya en ese momento la situación habitacional en la Comuna 3 era crítica: mucho mayor en la actualidad.

También constatamos que en los proyectos de vivienda que publica el Instituto de la Vivienda de la Ciudad de Buenos Aires, no existe ningún plan que contemple las necesidades habitacionales de la Comuna 3.

Respecto de créditos para la vivienda, los requisitos son imposibles de cumplir, además que el monto a disponer no es suficiente para adquirir una vivienda en la Comuna. Es decir, se ofrece una solución que no es tal. De igual modo ocurre con quienes pretenden un crédito y acreditan alguna situación de vulnerabilidad.

Es conocido por los vecinos del barrio que existen muchas viviendas que se alquilan y muchas familias inquilinas, la falta de políticas sociales y habitacionales han perjudicado a las familias que alquilan por no tener otra opción de acceso a la vivienda.

Algunos de esos alquileres son de viviendas muy precarias, inquilinatos con serios riesgos de derrumbes, insalubridad y hacinamiento en donde la vulnerabilidad socio económica es pública, notoria y conocida por los vecinos y autoridades públicas. Es simple; en la Comuna 3 la emergencia social y precariedad de la vivienda es hacia arriba en forma de edificio abandonado y ruinoso.

Además frente a los desalojos y familias que quedan en la calle el GCBA solo ofrece el subsidio habitacional precario e insuficiente para abordar la real necesidad de viviendas en la comuna 3.

El Gobierno de la Ciudad no tiene proyectado ninguna política pública de acceso a la vivienda, que facilite a las familias que viven de su trabajo, oficio, profesión o actividad comercial acceder a la vivienda digna y con un justo valor.

Ésta inacción por parte del GCBA tiene como correlato la facilitación del negocio inmobiliario en construcción de viviendas de grandes edificios, que se contraponen a la identidad de los barrios que la componen, acaparándose el espacio aéreo y la luz de las casa bajas, destruyendo el patrimonio arquitectónico y cultural de los casi bicentenarios barrios que componen la Comuna 3.

Por todo lo expuesto éste Consejo Consultivo de la Comuna 3 seguirá avanzando en la observación de la emergencia habitacional de la Comuna 3 y el seguimiento de las políticas habitacionales así como la aplicación de la ley de alquileres.

II.- También le hacemos saber, en relación a lo antes expuesto, que éste Consejo Consultivo resolvió hacer el siguiente pedido, por su intermedio:

- 1) se disponga en alguna de la sub sedes de la comuna una consultoría específica respecto locaciones tanto para locadores como locatarios.
- 2) Solicitar la desconcentración del servicio: Instituto de la Vivienda, pidiendo que haya una oficina en comuna 3.
- 3) Se realice un informe actualizado y de estadísticas de vivienda para la Comuna 3.

La presente resolución del plenario surge del tratamiento, debate y aprobación por unanimidad en la Asamblea Plenaria del Consejo Consultivo Comunal 3 efectuado el 8 de abril de 2021, según consta en el acta de la misma.

A la espera de su tratamiento y resolución.

Saludos cordiales,

Mesa Promotora del Consejo Consultivo Comuna 3.



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de mayo de 2021

Junta Comunal de la Comuna 3

Sra. Presidenta Silvia Collin

Sres. Juntistas

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes a fin de solicitar la instalación de semáforos en las intersecciones de las siguientes calles:

- 1- Pichincha y Adolfo Alsina. Cruce peligroso con acceso a la plaza 1ro de Mayo, Spinetto Shopping, Hipermercado Coto y Sub Sede Comuna 3.
- 2- Gral. Urquiza con Barcala, Cochabamba y Oruro. Cruce peligroso con acceso a Plaza y polideportivo Martín Fierro.
- 3- La Rioja con Cochabamba y Barcala. Cruce peligroso con acceso a Plaza y polideportivo Martín Fierro.
- 4- Constitución y Oruro. Cruce peligroso con acceso a Plaza y polideportivo Martín Fierro.
- 5- Dean Funes y Cochabamba. Cruce peligroso con acceso a Escuela Técnica N° 11 Manuel Belgrano.

La presente resolución del plenario surge del tratamiento, debate y aprobación por unanimidad en la Asamblea Plenaria del Consejo Consultivo Comunal 3 efectuado el 8 de abril de 2021, según consta en el acta de la misma.

A la espera de su tratamiento y resolución.

Saludos cordiales,

Mesa Promotora del Consejo Consultivo Comuna 3.